

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ APOYA A LOS EMPRESARIOS EN RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

- *La Cámara de Comercio de Bogotá nombra los primeros árbitros comerciales internacionales del país, a través de su Centro de Arbitraje y Conciliación.*
- *Resolverán conflictos internacionales derivados de los negocios entre colombianos y extranjeros o de extranjeros que tengan actividad comercial en nuestro país.*
- *Este servicio se suma al nuevo portafolio que ofrece el Centro de Arbitraje y Conciliación de la CCB, como insolvencia, amigable composición y peritaje..*

Bogotá, 30 de abril de 2014. Los 10 tratados internacionales de comercio que tiene vigente Colombia, los cuatro acuerdos suscritos recientemente con Corea, Costa Rica, Israel, Panamá y la Alianza del Pacífico, y las dos negociaciones en curso con Turquía y Japón hacen que el país aumente cada vez más el flujo de negocios. Así mismo, es previsible que surjan conflictos como resultado de los negocios, las cuales suelen solucionarse a través de arbitrajes.

Previendo esta situación el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá conformó una lista de árbitros internacionales que están a disposición de los empresarios para que diriman posibles controversias. La lista comienza con un grupo de expertos colombianos, y más adelante será nutrida con expertos internacionales.

Entre los casos más comunes de controversias está el incumplimiento de contratos, problemas de suministros e inconvenientes entre casas matrices y subsidiarias.

El CAC ratifica así su liderazgo en América Latina, y queda a la altura de Chile, Argentina, México y Brasil que ya cuentan con árbitros internacionales.

Rafael Bernal, vicepresidente de arbitraje y conciliación de la CCB, asegura que la entidad, a través del CAC y de la Escuela de Arbitraje Internacional, prepara cada día más expertos y dispone de operadores (árbitros internacionales) e

Mayor información:

Adriana Alba/Jefe de Prensa
Tel 5941000 ext. 1608
Celular 3203290074
prensa@ccb.org.co

Clara Marín/Prensa
Tel 5941000 ext. 2672
Celular 3165787575
analistaprensa@ccb.org.co

Visítenos en: www.ccb.org.co

Síguenos en:     
Cámara de Comercio de Bogotá

instalaciones con tecnología de punta para enfrentar los retos que impone el comercio internacional. "Con estos avances buscamos convertirnos en la Corte Arbitral de Las Américas".

Así mismo, anunció que están trabajando en un reglamento de arbitraje internacional, que sería el primero del país.

Para apoyar a los empresarios, en los últimos dos años, la CCB aportó a la creación del Nuevo Estatuto Arbitral, realizó eventos de talla internacional para incrementar el posicionamiento del CAC, fortaleció su Escuela de Arbitraje Internacional y adecuó su infraestructura para ofrecer tecnología de punta.

Como parte del entrenamiento a profesionales, están abiertas las inscripciones para el Diplomado en Arbitraje Comercial Internacional, que está dirigido a abogados de América Latina. El 11 de junio se realizará el quinto Panel en Arbitraje Comercial Internacional.

Qué es el arbitraje comercial

El arbitraje comercial es un mecanismo alternativo de solución de conflictos que surge como respuesta al acelerado ritmo del mundo comercial, globalizado, que exige eficacia y prontitud en todos sus aspectos.

Bajo este mecanismo de solución de conflictos, las partes deben incluir desde principio un contrato en el que expresen que estas dispuestos a dirimir sus diferencias y conflictos, a través de una persona en cuya experiencia y decisión confían y, por lo tanto, se acogerán a la solución que determine. Este es un elemento fundamental dentro del arbitraje: la voluntad de las partes. En síntesis, el arbitraje es una vía efectiva para obtener una decisión final y obligatoria sin necesidad de acudir a una corte nacional.

La operación del Centro de Arbitraje y Conciliación de la CCB entre el 2012 y el 2013, creció un 12% en número de trámites.

Mayor información:

Adriana Alba/Jefe de Prensa
Tel 5941000 ext. 1608
Celular 3203290074
prensa@ccb.org.co

Clara Marín/Prensa
Tel 5941000 ext. 2672
Celular 3165787575
analistaprensa@ccb.org.co

Visítenos en: www.ccb.org.co

Síguenos en:     
Cámara de Comercio de Bogotá